

Bonn, 27 Mayo 2008

## **Programa de Becas de la Universidad de Bonn para estudiantes de países en vías de desarrollo**

*Líderes de grupos de investigación y docencia,*

*Estimadas Señoras / Estimados Señores ,*

La Universidad de Bonn anuncia la creación y vigencia inmediata, de un programa de Becas para estudiantes provenientes de países en vías de desarrollo, de acuerdo con la lista correspondiente de la OECD – Lista de países en vías de desarrollo (ver documento adjunto).

1. Estudiantes, que en el Semestre de Verano del 2008 ó en el Semestre de Invierno 2008/2009 cursen el último semestre de Maestría y estén inmatriculados.

El monto de la Beca para este caso es de hasta 600 Euros al mes, por una duración de 4 a 6 Meses.

2. Estudiantes y Graduados, para estancias cortas y estancias de investigación.

El monto de la Beca es de hasta 750 Euros al mes, por una duración de 2 Meses.

Estudiantes que a la fecha ya se encuentran en Bonn pueden aplicar en esta modalidad.

Condiciones a cumplir por parte de los Estudiantes:

- Ser nacional de un País en vías de desarrollo según la Lista de la OECD
- Comprobante de Inmatriculación a un programa de Maestría (para la modalidad 1.)
- Invitación para una estancia corta o de investigación en la Universidad de Bonn (para la modalidad 2.)

No aplican para esta convocatoria Estudiantes a los que se les otorgue otra beca adicional y/o reciban otra contribución de la Universidad de Bonn, así como estudiantes de Doctorado.

Las Solicitudes deberán realizarse a través de los Institutos correspondientes. La Solicitud debe ser acompañada de los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae (condensado)
- Una descripción corta del tema de investigación
- Copia de la Inmatriculación a un programa de Maestría
- Invitación para una estancia corta o de investigación en la Universidad de Bonn
- Carta de recomendación de un Profesor de la Universidad de Bonn, en la cual se justifique el apoyo a ser otorgado.

Las Solicitudes deben ser enviadas al Departamento de Asuntos Internacionales:

Universität Bonn - Dezernat für Internationale Angelegenheiten-  
Poppelsdorfer Allee 53  
53115 Bonn

**Fecha límite para el envío de los documentos: 30 de Noviembre de 2008.**

Para preguntas se puede contactar en el Departamento de Asuntos Internacionales al Sr. Holger Impekoven (Tel. 73-5944, Email: [impekoven@uni-bonn.de](mailto:impekoven@uni-bonn.de)) y a la Sra. Hanna Königshofen (Tel. 73-7694, Email: [hzimmerm@uni-bonn.de](mailto:hzimmerm@uni-bonn.de)).

Saludos cordiales,

Prof. Dr. Matthias Winiger